Deloitte acusa de "inexperiencia" al organismo que le multó por el caso Bankia

Enviado por izaskun el Lun, 06/20/2016 - 18:58
Antetítulo portada:
Caso Bankia
Artículos relacionados portada:
Deloitte, en el banquillo de los acusados en el caso Bankia
Foto portada:



Antetítulo (dentro):
La consultora hizo tres trabajos de consultoría para preparar la salida a bolsa en 2011
Sección principal:
Global
Cuerpo:

La consultora Deloitte, que participó en tres trabajos de consultoría y auditó las cuentas de Bankia antes de su salida a Bolsa, ha achacado a “falta de experiencia en el ámbito de la auditoría” la sanción de 12 millones de euros que le impuso en 2014 un organismo oficial dependiente del ministerio de Economía, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Esta es una de las respuestas de la consultora a las preguntas de la campaña 15MpaRato durante la sesión de hoy en la instrucción del caso Bankia en la Audiencia Nacional.

Celma ha señalado que los peritos del Banco de España hicieron una “mala interpretación” del trabajo de Deloitte

La acusación popular de 15MpaRato y la fiscalía habían pedido al juez Andreu, que instruye la causa, la comparecencia de Francisco Celma, socio de Deloitte responsable de la cuenta de Bankia, así como de otro representante de la compañía, para aclarar el motivo de las posibles incompatibilidades de los trabajos de consultoría y de auditoría que le encargó Bankia poco antes de su salida a Bolsa. Precisamente estas incompatibilidades –Deloitte dió el visto bueno a unas cuentas que había preparado ella misma– son las que llevaron al ICAC a imponer la multa a la multinacional.

Según detalla a *Diagonal* Carmen Herranz, abogada de 15mpaRato, Celmes **ha sacado a colación que las dos responsables técnicas de la sanción del ICAC ya habían sancionado previamente a la empresa** en el año 2008, en un expediente que luego fue desechado por el Tribunal Supremo. “Ha insinuado que podía haber algún tipo de inquina de estas personas contra Deloitte”, informa. La compañía tiene un largo historial de auditorías polémicas que le ha llevado a perder importantes clientes en los últimos meses, como el Banco Santander. En todo momento los dos representantes de Deloitte han insistido en que su intervención fue legal, y han señalado que actuaron bajo petición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Leer más: Deloitte imputada en el caso Bankia como cómplice en el fraude

El otro asunto sobre el que tenía que declarar Deloitte eran las acusaciones de los dos peritos del Banco de España que testificaron ante Andreu y señalaron que la auditora tenía a su disposición información contable que demostraba las irregularidades de las cuentas de Bankia en el momento de su salida a bolsa. Celma ha achacado esta visión de los peritos a una “mala interpretación” del trabajo de Deloitte, y ha asegurado que la consultora no llegó a participar en la elaboración de las cuentas de Bankia.

Según los peritos del Banco de España, el folleto de salida a bolsa de la entidad -que debe incluir toda la información contable así como información detallada del proceso de venta de acciones- **no incluía salvedades importantes referidas a las cuentas de dos filiales inmobiliarias de Bancaja**, entidad integrada en la matriz de Bankia. Celma se ha defendido diciendo que la normativa contable impide la inclusión de estos datos.

Tras estas declaraciones, 15MpaRato está a la espera de que la fiscalía acepte su petición de que tanto la CNMV como el Banco de España sean citados a declarar para aportar datos a la instrucción del caso.



Pie de foto:
Intervención de preferentistas -forzados a canjear sus participaciones por acciones de Bankia- en la junta general de 2013.
Temáticos:
caso Bankia

Nombres propios:
15MpaRato
Deloitte
Bankia
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
Adicae
Autoría:
Diagonal
Formato imagen portada:
sin foto
Tipo de artículo:
Normal